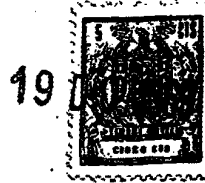


154.967



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	F 16
SUBCLASE	F

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Salvador GARRETA CREUS y Doña Teresa MARISTANY SALA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Calle Mauricio Serrahima, 14 pral, por "AMORTIGUADOR DE CHOQUE".

- - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un amortiguador de choque, especialmente indicado para telares, si bien puede tener múltiples aplicaciones.

5. En general los amortiguadores conocidos resultan de fabricación complicada debido a los complicados ajustes entre piezas, lo cual encarece el coste del amortiguador.

10. Con el fin de conseguir unas mejoras económicas que no perjudiquen al rendimiento del amortiguador, se ha ideado el objeto de la invención, caracterizado esencialmente

19 DIC



5. por el hecho de que comprende una cámara elástica que en uno de sus extremos presenta unido en forma hermética un vástago que sobresale axialmente al exterior y está dotado de un alojamiento para el montaje del taco elástico receptor del choque. El extremo interior del vástago descrito se prolonga interiormente en un tubo axial con entrada radial situada en el interior de la cámara. El tubo en cuestión está guiado en el interior de un manguito fijado herméticamente en el extremo opuesto de la cámara, cuyo manguito tiene un orificio de salida del aire comprimido, de paso graduable.

10. La cámara de aire está formada por un perfil anular de sección transversal en "U" que determina aberturas enfrentadas en cuyos bordes respectivos están montados sendos pares de arandelas entre los que aprisionan a los bordes de la abertura correspondiente, cuyos bordes presentan nervios que encajan con ranuras de las arandelas. Un par de arandelas está atravesado por el vástago portador del bloque elástico, fijado en posición mediante tuerca exterior y remache interno.

15. El manguito en cuestión está dotado de un orificio radial de salida del aire comprimido, de paso obturable gradualmente por medio de una tuerca acoplada en el propio manguito, con medios de bloqueo para asegurar su posición.

25. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso prácti-



co de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del amortiguador en posición de reposo, y la figura 2 es una vista similar en posición de trabajo.

5. El amortiguador descrito consta en los aludidos dibujos de una cámara elástica -1-, formada por un perfil anular de sección transversal en "U". En una de las aberturas de la cámara están montadas dos arandelas -2- que aprisionan los bordes de la abertura, dotados de nervios -3- que se acoplan en ranuras -4- de las arandelas para determinar un ajuste hermético. En la abertura opuesta de la cámara está montado otro par de arandelas -5- que aprisionan a los bordes de la abertura, dotados de nervios -6- que se acoplan en ranuras -7- de las arandelas para realizar su ajuste hermético.

10. En el par de arandelas -2- está fijado el vástago roscado -8-, con el extremo interno -9- rebordeado contra la arandela y con la tuerca externa -10- que asegura la unión del conjunto. En el extremo exterior del vástago -8- está unida la cazoleta -11- que contiene al bloque elástico -12- receptor del choque.

20. El extremo interno del vástago se prolonga en un tubo coaxial -13-, dotado en su arranque de un orificio radial -14-. El tubo está guiado telescópicamente en el interior de un manguito -15- roscado exteriormente que atraviesa a las arandelas -5-, con su extremo interno -16- rebadeado contra la arandela interna y una tuerca exterior -17- que asegura la unión del conjunto. En este

25.

19



manguito se ha previsto una segunda tuerca -18- para fijación del amortiguador a la máquina en la que se desea instalar.

5. El manguito -15- se prolonga por su extremo exterior formando una boquilla roscada -19-, dotada de un orificio radial -20- obturable gradualmente por medio de la tuerca -21-, cuya posición puede bloquearse mediante el tornillo radial -22-.

10. El amortiguador descrito funciona del modo siguiente: cuando el bloque elástico -12-, recibe el choque, el vástago -8- retrocede y la cámara -1- se comprime (figura 2). El aire interno pasa por el orificio -14- y a través de -13- desemboca en el interior de -15-, de donde únicamente puede salir por el orificio -20-. De ahí la importancia
15. de la regulación de apertura del orificio -20- toda vez que esta regulación permite ajustar al amortiguador de acuerdo con la intensidad del choque que ha de recibir.

20. Se ha previsto la colocación de un resorte de retorno entre las arandelas -2- y -5- internas, para facilitar la acción distensiva de la cámara -1-.

25. A pesar de las ventajas de utilización que reporta el uso del amortiguador descrito, de su perfecto funcionamiento e incluso de la posibilidad de graduación para distintos trabajos, el amortiguador resulta de una sencillez constructiva muy notable. Las piezas que en él intervienen se obtienen por mecanizados sencillos. Su acoplamiento y montaje no ofrece ninguna dificultad y en conjunto ofrecen una realización robusta muy apropiada a los fines y rendi-

19 DIC



mientos habrán de exigírsele.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el amortiguador, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

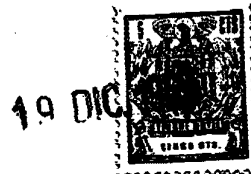
1. Amortiguador de choque, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una cámara elástica que en uno de sus extremos lleva montado en forma hermética un vástago coaxial, dotado en su extremo externo de un alojamiento que contiene bloque elástico receptor del choque, mientras que el extremo interno del vástago se prolonga en un tubo, con un orificio radial abierto en el interior de la cámara, cuyo tubo está guiado telescópicamente en el interior de un manguito fijado en forma hermética en el extremo opuesto de la cámara, el cual está dotado de un orificio de salida de abertura regulable.

10.

15.

20.

2. Amortiguador de choque, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la cámara elástica está formada por un perfil anular de sección en "U" que determina la formación de aberturas enfrentadas



5. cuyos bordes están aprisionados, respectivamente, por pares de arandelas dotadas de ranuras en las que encajan nervios salientes de los bordes para realizar un ajuste hermético, cuyos pares de arandelas están atravesados, respectivamente, por el vástago portador del bloque elástico, y por el manguito con el orificio de salida, fijados ambos mediante tuercas roscadas en fileteados externos de las piezas previstas a este fin.

10. 3. Amortiguador de choque, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el manguito presenta una prolongación a modo de boquilla roscada exteriormente, dotada de un orificio radial, obturable gradualmente mediante una tuerca acoplada a la boquilla y de posición estable mediante un dispositivo convencional de bloqueo.

15. 4. Amortiguador de choque.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 19 [diciembre de 1969.

Salvador GARRETA CREUS
Teresa MARISTANY SALA

p.a.

**D. SALVADOR GARRETA CREUS
DA TERESA MARISTANY SALA**

154.967

HOJA ÚNICA



FIG. 1

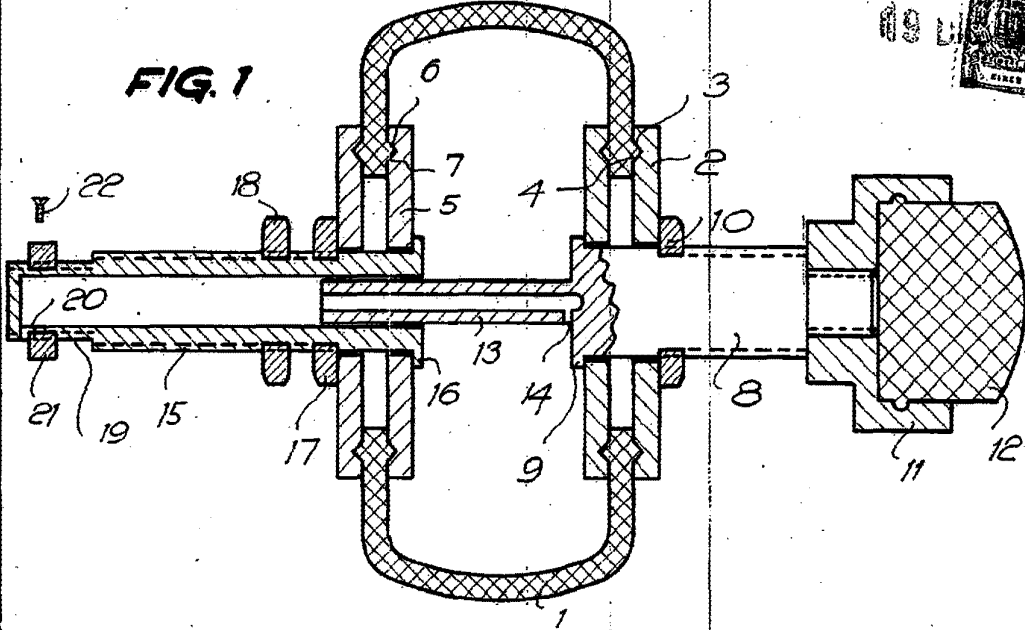
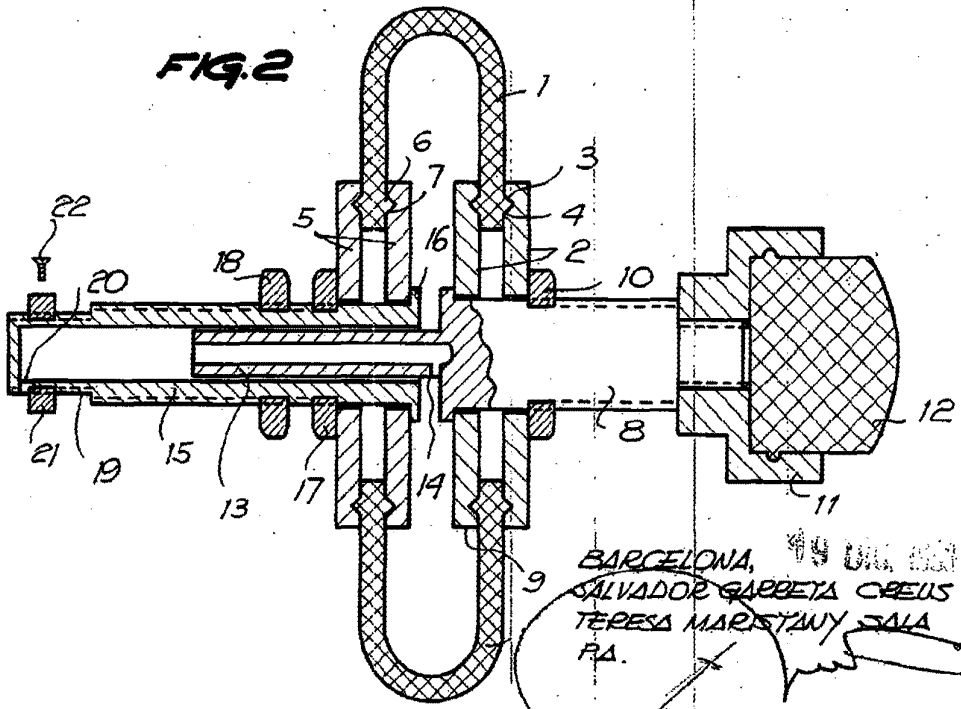


FIG. 2



BARCELONA, 19 UN. 1901
SALVADOR GARRETA CREUS
TERESA MARISTANY SALA
P.A.

18392/1